
Reglamento Parque Industrial

DECRETO N° 21703/1984

FECHA: 28.06.1984

ARTICULO 1°.- Apruébase el Reglamento del Parque Industrial que a todos sus efectos se considera parte integrante del presente acto de gobierno el que consta de 60 artículos distribuidos en 10 títulos y los anexos referentes a: uso, ocupación y subdivisión del suelo, compuesto de siete acápite con sus respectivos ítems (anexo N° I); a Saneamiento Ambiental y Salubridad: compuesto de 22 artículos (anexo N° II); y Plano Parque Industrial ZONA SA3 (anexo N° III). (1)

ARTICULO 2°.- Dispónese que el presente conjuntamente con el Reglamento sea impreso mediante la Dirección de Compras y Suministros.-

(1) El reglamento del Parque Industrial que se aprueba por éste decreto no fue adjuntado al original de esa norma; motivo por el cual no pudo ser transcrito